REPUBLICA DE CHILE

CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

La sesión especial que debía celebrar la Corporación el miércoles 17 de mayo, a las 11 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Acuña R., Américo; Cabello P., Jorge; Cademártori I., José; Cantero P., Manuel; Carvajal A., Arturo; Fuentealba C., Clemente; Marín M., Gladys; Millas C., Orlando; Morales A., Carlos; Muga G., Pedro; Pareto G., Luis; Rioseco V., Manuel; Robles R., Hugo; Tejeda O., Luis, y Valente R., Luis.

—Por acuerdo de la Honorable Cámara, la Comisión de Economía y Comercio estaba facultada para sesionar simultáneamente con la Corporación. En la hora en que debía haber empezado la sesión de la Cámara, se encontraban presentes en la Comisión de Economía y Comercio, como miembros de ella, los Honorables Diputados señores Eduardo Clavel Amión, Pedro Stark Troncoso y Juan Tuma Masso.